

I RECESNIÓN

## Carrasco Conde, Ana. Decir el mal, Madrid: Galaxia Gutenberg, 2022.

Jesús García Cívico Universitat Jaume I

Fecha de recepción 20/07/2022 | De publicación: 15/12/2022

En Las troyanas, la tragedia de Eurípides presentada en el año 415 antes de nuestra era, los aqueos deciden matar al hijo de Andrómaca y Héctor despeñándolo desde lo alto de la muralla de Ilión. Mucho tiempo después, el dramaturgo Peter Weiss incluye en La indagación (1965) una patada mortal a un recién nacido a las puertas de Auschwitz, uno entre los innumerables actos de brutalidad criminal del terror nazi. Desde la tragedia clásica al teatro-documento, de los Cuentos crueles de Villiers de l'Isle-Adam a la cruenta Ciudad Juárez que podemos adivinar en la obra de Bolaño, 2666, la literatura ha mostrado el horror (el horror duplicado en El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad), la inquietante repetición de las grandes matanzas (como en los relatos-crónicas de Ruanda de Gilbert Gatoré) y una maldad desmedida sobrepasada, sin embargo, por los indiscutibles detalles de la propia realidad: de las violaciones y saqueos de los antiguos imperios a la Campuchea democrática de Pol Pot, del nazismo y la Shoa al Gulag, de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki a la invasión de Ucrania. El mal, la crueldad, el horror siguen ahí retándonos a pensar.

En el segundo frontispicio de Decir el mal, (Galaxia Gutenberg, 2022), la filósofa Ana Carrasco-Conde acude a una cita de Hannah Arendt que enmarca el tono de este ensayo a medio camino entra la historia de las ideas y la filosofía moral: comprender no significa negar la atrocidad sino examinar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos han colocado sobre nosotros. Y eso es precisamente lo que ha hecho esta pensadora, autora de Infierno horizontal (2012) o La limpidez del mal (2013), asumir la carga de pensar y hacerlo, como le gusta decir, rompiendo los resquicios del uso habitual del pensar racional.

Estructurado en tres partes «Lo cruento», «Lo crudo» y «Lo cruel», Decir el mal es también un ensayo humanístico, tan próximo al modelo académico como al libro de pensamiento accesible a un público general (un difícil equilibrio que se mantiene en la mayor parte del texto).



La primera aproximación a cualquier libro comienza con el paratexto, desde la propia elección del título y acaso del subtítulo al índice o al prefacio. En relación con el título, Decir el mal nos trae a la mente irremediablemente el célebre pasaje de la Metafísica de Aristóteles, el ser se dice de muchas maneras y acaso su parafraseo (el mal se dice de muchas maneras) ya apunta a que la autora -consciente de la complejidad de este tema universal al que lleva años tratando de asir y comprender- debe remitir, dialogar y en su caso refutar mucho de lo que se ha dicho antes sobre el mal. En ese sentido, Decir el mal es un diálogo crítico con una tradición de la filosofía (no necesariamente de la filosofía moral y política), así, a la luz de la persistencia del mal deliberado y cruel, Ana Carrasco rebate a Schelling para quien el mal tenía que ver con un trastorno o inversión de los principios, o se cuestiona la identificación del mal como modificación de una estructura que produce un quebranto subjetivo con la tesis de Spinoza sobre las pasiones tristes que hacen daño.

El subtítulo «La destrucción de nosotros» señala, por su parte, que esa crítica no está exenta de un diagnóstico desde el cual plantear una cuestión propositiva. Aquí la propuesta básica de Ana Carrasco-Conde es la de pensar el mal desde las dinámicas intersubjetivas. En seguida abordaremos el núcleo de esta idea.

Por terminar con el paratexto, las citas o frontispicios –la de Iger Christensen y la de Hannah Arendt– enmarcan expresivamente (en lo que tiene que ver con el espíritu) el ensayo. De un lado, «el caminas por/ las calles, haces como los demás, que/ sin una palabra, al pasar empujan» de la poeta danesa señala una serie de inercias, agencias irreflexivas y procesos sociales que se asientan a modo de costumbres como espejo de nosotros mismos (los «buenos», los que creemos no hacer el mal), como reverso del ethos griego entendido como hábito, como el actuar bien aristotélico; la cita de Arendt no es, pues, tanto un paréntesis o un disclaimer como diríamos hoy, sino una posición que debe mucho al modo de pensar de la filósofa alemana cuya valentía en Eichmann en Jerusalén provocó no solo una serie de equívocos sino toda una serie infundada de acusaciones en términos de «traición».

De esta manera, el prefacio asume también la posición del historiador del arte Didi-Huberman en su famosa Imágenes pese a todo, desde la que defendía la importancia de la fotografía (en el verano de 1944, miembros de un Sonderkomando de Auschwitz lograron captar clandestinamente instantes del proceso de exterminio y hacer llegar las imágenes a la resistencia polaca) frente a quienes, como el cineasta Claude Lanzmann, sostenían la tesis de lo indecible, de lo irrepresentable.



Tras la introducción encontramos las mencionadas tres partes «Lo cruento» (capítulos 1-4), «Lo crudo» (capítulos 5-6) y «Lo cruel» (capítulo 7) de extensión menguante. Decir el mal, termina con los agradecimientos y una bibliografía que incluye cuatro documentales, la Shoa (1985) de Claude Lanzmann, S-21: la máquina de matar de los jemeres rojos (2003) de Rithy Path; La guerra de las mujeres (Hernán Zin, 2013) y Ruanda, historias de un genocidio. 7 mil millones de otros de la Fundación GoodPlanet. Junto a ellas, Carrasco-Conde integra las referencias literarias, las únicas capaces de *mostrar* (en el sentido que le dio Wittgenstein) la improbable disociación en el clásico de R. L. Stevenson, El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde, en el creador de Frankenstein (Victor, no Mary Shelley) o por ejemplo, como hizo modélicamente Dostoievski, la atracción por la bajeza no por quien ignora un bien sino por quien lo conoce perfectamente.

Si volvemos ahora al núcleo de la propuesta de Carrasco-Conde, para la autora el mal no es la desviación de un agente enfermo ni una psicopatología generalizada sino una serie de dinámicas intersubjetivas o relaciones (procesos, sería a mi juicio la palabra óptima para tales dinámicas) que suponen la «destrucción de un nosotros», como dice el fundamental subtítulo que no aparece en cubierta. Si el mal está en las dinámicas intersubjetivas racionales, uno podría pensar que la filósofa se desvía de su campo más específico para adentrarse en la sociología (por ejemplo, en el campo de la sociología de los derechos humanos en la línea de Thomas B. Jabine and Richard P. Claude), pero Ana Carrasco-Conde confía en que las dinámicas que dañan, denigran y desintegran y que provocan la desaparición de las emociones y la empatía, incluso cuando están más cerca de las emociones que del mal asociado a la irreflexión, se pueden aprehender desde el ámbito filosófico (como ocurría con la aproximación de Rüdiger Zafranski: El mal) sin necesidad de adentrarse, como digo, en el estudio del campo sociológico jurídico, por ejemplo, en el análisis de la efectividad de normas frente el mal, así el de las circunstancias y condiciones que posibilitan el cumplimiento estable de los derechos humanos.

De esta forma, y como hemos apuntado, una gran parte de esta obra supone un valiente diálogo crítico con una tradición filosófica bien conocida por la autora. Si en La limpidez del mal, Carrasco-Conde analizaba la idea de mal en Schelling a través de una meticulosa lectura de la obra del idealista alemán – Investigaciones filosóficas sobre la esencia de la libertad humana (1809), las Lecciones privadas de Stuttgart (1810), el Magisterschrift (1792) y la más tardía Filosofía de la revelación (1841)- y las ligazones con autores como Platón, Aristóteles, Fichte y Kant, en Decir el mal se amplía el recorrido del





debate de ideas para integrar no solo la reflexión filosófica acerca del mismo desde la Grecia antigua hasta la actualidad sino una amplia tradición literaria.

Decir el mal no trata, pues, de decirlo todo, no agota el mal, sino que como culminación (terminal o momentánea) de las lúcidas y comprometidas aproximaciones al tema de esta profesora de la Universidad Complutense trata de aprehender el mal en lo colectivo. Es por ello que los referentes literarios a los que recurre a lo largo del ensayo no sean de los del tipo individual, por ejemplo el Heathcliff de Cumbres borrascosas (Emily Brönte, 1847) con el que George Bataille comenzaba su conocida La literatura y el mal, sino, como adelantamos al comenzar esta reseña, la imagen de los aqueos lanzando al hijo recién nacido de Héctor y Andrómaca en La troyanas de Eurípides o la desganada crueldad asesina con el bebé en la escena de la llegada a Auschwitz en *La indagación*, la obra de teatro-documento de Peter Weiss.

Al final de la primera parte, planteadas provocativamente interrogantes extemporáneos –¿Qué diría Leibniz de las operaciones homicidas del militar argentino Videla? ¿Qué habría escrito Kant sobre los genocidios en la región de los Grandes Lagos?- el mal se desdibuja como mera cuestión del yo, e incluso como inversión de un orden dado para apuntar a la sociedad. En la segunda parte, la dedicada a «lo crudo», la prioridad por la sociedad civil no impide algunos apuntes acerca de la función del Estado. Así, ya hacia el final del ensayo, tras las líneas sobre «lo cruel», en una zona de impronta hegeliana, la especialista en el idealismo alemán apunta «nueve figuras del reconocimiento perverso» donde el mal ya es percibido por el lector como un orden entre sujetos, una dinámica relacional, donde el perpetrador debe ser reconocido como tal por el perpetrado, y viceversa. En esta dinámica se observa una escala gradual en la que la más decantada forma del mal se realiza con apatía, un mal absoluto que consiste en destruir la naturaleza misma haciéndose insensible no sólo ante el dolor de los demás, sino ante el placer propio.

En su aproximación al corredor de la muerte, el cineasta alemán Werner Herzog, dijo aquello de que el hombre (individualmente considerado) hace cosas monstruosas sin ser un monstruo. Uno ha echado de menos en este nuevo trabajo de Carrasco-Conde la integración de referentes cinematográficos (un recurso que la autora maneja estupendamente) que podrían avalar, o mejor, ilustrar la idea del mal como dinámica, a mi juicio perfectamente planteada en la creciente tensión de *Dogville* (Lars von Trier, 2003) o en la inquietante gelidez de La cinta blanca (Haneke, 2009). La sucesión de acontecimientos, la gradual construcción de sistemas de relaciones, el proceso de extrañamiento, las fases del odio, o las pérdidas de





reconocimiento, etc. encuentra en el cine un imprescindible auxilio, tal como sucedió en su anterior Presencias irReales. Simulacros, espectros y construcción de realidades.

Si parafraseamos la célebre interpretación de Walter Benjamin del «Angelus Novus» de Paul Klee (1920) como ángel de la historia, por la cual donde nosotros percibimos una cadena de acontecimientos, él (el ángel) ve una catástrofe única que amontona ruina sobre ruina y la arroja a sus pies y la historia es una serie única de catástrofes sobre catástrofes, Decir el mal estaría trazando también una única serie, un continuum, de males sobre males. Frente a dicha serialidad, quizás habría resultado interesante subrayar los sobresaltos del mal radical (más allá de Kant), las agitaciones excepcionales de las que escribiera Richard Bernstein como propias de la radicalidad del mal en los totalitarismos del siglo XX, porque puede que ocurra, como apuntaba, entre otros, Carlos Nino que el mal absoluto (el del nazismo) sea muy distinto del otro mal conocido y que, como se ha encargado magníficamente Cristina García Pascual de señalar en sus investigaciones sobre la justicia y mal absoluto, pudiera ser que el nazismo –por el número de víctimas, por el número de verdugos, por la intensidad, por la intención, o, añado por ese algo terrible que muestra el filme Ven y mira (Elem Klimov, 1985)— constituya una categoría que requiere otra forma de pensar o, al menos, categorías no tradicionales del pensamiento. Esa era, por cierto, la idea de Hannah Arendt y también la de Emmanuel Lévinas o Hans Jonas.

Es posible que la integración de la aporía del mal en relación con esa excepcionalidad del mal absoluto o radical propio del siglo XX (de Lévinas y Jonas a las tesis más recientes de Bernstein) o el examen específico de la figura de los perpetradores, tan bien estudiada entre nosotros por los profesores Anacleto Ferrer y Vicente Sánchez-Biosca, permitiera echar algún tipo de luz adicional más analítica.

Igualmente creo que habrían resultado provechosas algunas reflexiones añadidas a la tesis (lúcida) de la autora acerca de la falta de sentido de la idea de la naturaleza malvada del hombre que podrían venir ya no tanto de la historia de las ideas ni de la antropología como de la filosofía del derecho y de la sociología (jurídica, si se quiere así) que hacen hincapié en la naturaleza social y sobre todo, intrínsecamente normativa, del ser humano. Pienso aquí en las tesis de G. H. Mead, la «sociología dramática» de Erwin Goffman o en las clásicas tesis sobre El proceso de civilización de Norbert Elias. La lectura de Decir el mal, produce al llegar a la última página, en todo caso, la sensación de haber leído cosas todavía no dichas sobre el mal (y su distinción de la maldad, de la violencia o de la crueldad) y la siempre actual necesidad de vigilarnos.





Mariupol arrasada por las bombas, políticos sin escrúpulos negando el calentamiento global, violaciones grupales, torturas en medio mundo, quien quiera asomarse a la actualidad del mal bien haría en acercarse, pues, a este ensayo capaz no solo de sacarlo de la sombra, sino, señalando la insatisfacción de las respuestas en la historia de la filosofía, hacernos pensar sobre las condiciones de posibilidad del árbol de hoja perenne del mal, condiciones de posibilidad que incluyen, como no podría ser de otra forma, nuestra propia sombra, la zona oscura que sobre el mundo circundante nos encargamos de proyectar nosotros mismos.